

Precios de suscripcion
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, lunes, 29 Setiembre de 1890.

N.º 2.767

Carta de Madrid

Madrid 21.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Presumíamos que el gobierno del señor Cánovas prohibiría la manifestacion de simpatía á Portugal que se preparaban á celebrar los republicanos. Pronosticábamos que una vez más los derechos políticos, escritos en la Constitucion por pura farsa y para darnos tono de nacion civilizada, quedarían burlados y escarnecidos por la arbitrariedad de un gobierno conservador. Teníamos, por último, la vehemente sospecha de que en este asunto de régimen interior se mezclarían los embajadores de Inglaterra y Portugal, prohibiendo al Sr. Cánovas que observara la Constitucion, si por acaso éste, en un rato de buen humor tenia la idea de respetarla.

Pero lo que no podíamos presumir, ni pronosticar, ni sospechar, es la informalidad del gobierno, que nos coloca por bajo de Dahomey en punto á gobierno.

Los republicanos, organizadores de la manifestacion, tenian ya en su poder un oficio del gobierno civil de la provincia, firmado por delegacion por el secretario, en que se les autorizaba para realizar el acto de simpatía á Portugal, y que el itinerario fijado á los manifestantes era precisamente el mismo que éstos habian señalado.

Aún no habia pasado una hora, cuando se cambiaron comunicaciones, se hizo funcionar el teléfono, se advirtió que el presidente del Consejo de ministros estaba intranquilo y desasosegado como un *huisseir* al que han cogido en falta.

La policia salió del gobierno civil, procediendo á la busca y captura de los Sres. D. Santos La Hoz y D. José Ezquerdo, firmantes de la exposicion solicitando el permiso. Los organizadores de la manifestacion se disponian ya á la fijacion de los carteles por las esquinas citando al buen pueblo de Madrid.

La policia llegó á la redaccion de *El País* echando los bofes, sin alientos, para evitar la inmensa catástrofe de que surtiera efectos el oficio del gobierno civil.

Y entregaron á los republicanos un magnifico ejemplar de la seriedad y de la formalidad del gobierno. Era un segundo oficio, firmado por el gobernador de Madrid, señor Sanchez Bedoya, en el que se dice que por *inadvertencia* se habia otorgado el permiso para fijar carteles, por cuanto se habia *prohibido la manifestacion*.

Es de advertir que el primer oficio no otorgaba permiso para el efecto secundario de *fijar carteles*; sino para el efecto principal de *celebrar manifestacion* en honor y simpatía de Portugal. Y bastará como prueba el que en ese primer oficio se fijaba el itinerario ó la carrera de la manifestacion, diciendo que habria de salir de la plaza Mayor y disolverse en la plaza de la Independencia.

Al leer esos dos oficios, todo el mundo recordó aquella historieta de tiempos de D. Nicolas María Rivero: «Cuando se presentan auroras boreales, los gobernadores dimiten...»

Cuando por *inadvertencia* se concede un permiso debidamente fundado para celebrar una manifestacion, y luego, sin causa ni motivo legitimo y en menos de una hora se prohibe la misma manifestacion... los gobernadores están en el propio caso de aquel de la aurora boreal.

Los gobernadores dimiten, porque cometiendo tales *inadvertencias* no pueden tener seriedad ni prestigio para desempeñar sus cargos.

El Sr. Sanchez Bedoya, aunque haya sido un mero instrumento de los caprichos y veleidades del Sr. Cánovas, no puede continuar en el gobierno de provincia, porque nadie ha de tomar en serio sus órdenes ni sus oficios, esperando nuevas *inadvertencias*.

Y hé aquí que se ha puesto á la orden del día una cuestion de derecho. ¿Pueden los embajadores interpretar la Constitucion de un estado independiente? ¿Alcanza su accion á pedir y lograr la orden prohibitiva de una manifestacion? Vale la pena de saberlo, porque si no, todos los días estamos expuestos á que los embajadores de las naciones europeas se mezclen en nuestros asuntos y sea el gobierno de S. M. una delegacion de las potencias extranjeras. Muy bajo habíamos caido, pero hasta ahora eran españoles nuestros malos gobernantes y no dependía la Constitucion del Estado español del mal gesto del embajador de su graciosa majestad la reina de Inglaterra ó de la *care feroce* del embajador de los Braganzas.

No se necesita recordar lo que ocurre en todas las naciones del mundo civilizado. No hace mucho tiempo, en Turin se celebraba una manifestacion contra Austria. La policia sólo intervino cuando los manifestantes arrojaban piedras, es decir, cuando se producía una cuestion de orden público.

Recuerda todo el mundo aquella ruidosa silba á Alfonso XII en Paris, en que se gritaba: ¡Abajo el hulano! pudiendo reclamar dos Estados ofendidos, España y Alemania. ¿Se sabe que comparecieran en la *Cour des Assises* los manifestantes de Paris?

Todo el mundo sabe que los nihilistas se reúnen públicamente en Inglaterra y Alemania. Y los nihilistas no se contentan con una simple manifestacion de simpatía. Hacen algo más que manifestaciones sentimentales.

Los carlistas podían en su tiempo organizar desde Francia la guerra civil en España sin que nadie les molestase en la republicana Francia.

No eran ciertamente manifestaciones platónicas de simpatía hácia una causa lo que hacían los franceses, lo que hacían los patriotas italianos refugiados en Francia contra los Estados Pontificios y el reino de Nápoles, etc., antes del memorable advenimiento de la Italia una é indivisible.

Estos son los hechos. Veamos el derecho.

Los derechos fundamentales de los Estados desde el punto de vista internacional son: el derecho de conservacion, el derecho de territorialidad, el derecho á la independencia, el derecho al respeto de sus leyes y el derecho de comunicacion internacional.

El derecho de territorialidad (*jus territoriale*) está en relacion directa con el derecho de defensa, y consiste en la dominacion exclusiva del Estado sobre toda la extension del territorio. Comprende entre otros el siguiente derecho, según declaracion de los autores y de los tratados: Ningún Estado tiene el derecho de mezclarse en las medidas gubernamentales de otro Estado. Y el territorio podrá servir de refugio á las personas perseguidas en sus países respectivos.

Lo único que prohibe el derecho internacional es que las potencias extran-

teras no exciten al pueblo de su país á sublevarse contra el Estado, á emigrar, á separarse del Estado. Y sin embargo, los hechos modifican bastante este derecho desde el momento en que los filibusteros se encontraban en los Estados Unidos como en su casa, excitando á los cubanos á separarse de España. ¡Y si no hubiera sido más que excitar!

Pero el derecho de independencia es evidente, es un derecho fundamental é inseparable de la soberanía del Estado.

Contra este derecho son aquellos atentados que sin valerse de las armas consisten en la *intervencion* de un Estado en el gobierno de otro, prohibiendo ó limitando el ejercicio de los derechos individuales.

Es decir, que á pretexto de que España menoscaba la independencia de Portugal, en cuyo favor precisamente se producía un gran movimiento popular, he aquí que el embajador de Inglaterra ó el del reino lusitano menoscaban nuestra independencia obligando al gobierno español á limitar el ejercicio de los derechos individuales de sus súbditos.

La cosa es evidente. La manifestacion que habia de producirse en Madrid no podía en modo atentar á la independencia de Portugal. No era para suprimir la nacion portuguesa é incorporarla á España. No era para modificar sus leyes. No era para obligarles á sucumbir ante la exigencia de otro Estado. No era para insultar el escudo ni la bandera portuguesa ó inglesa.

Era una manifestacion de patriotas con un fin humanitario, en la que los fines políticos no podían tener una eficacia inmediata. Era del mismo género que las manifestaciones que se produjeron en toda Europa de amor y simpatía para Polonia. ¿Es qué por eso el embajador de Rusia reclamó á los Estados de Francia, de Austria, de Inglaterra?

¿En qué contraría á los fines de la comunidad internacional una manifestacion como la que habia de celebrarse en la capital de España? Por ventura, ¿es punible predicar la federacion latina, celebrar meetings y banquetes en favor de una federacion que al cabo destruiría las nacionalidades hoy existentes para resumir en una sola España, Francia, Italia y Portugal? ¿Es qué se ha perseguido en Francia á Magalhaes Lima por predicar en todas partes la federacion latina?

¿Pero además, la licitud del acto en sí mismo no lo proclama el oficio segundo del gobierno civil? ¿No se dice en él que se permitirá un meeting en lugar cerrado para proclamar las mismas ideas y pensamientos que informaban la manifestacion? ¿Es que un meeting no es una manifestacion, y con un meeting no se puede excitar á los portugueses á la rebellion contra la monarquía?

¿Pero á qué tomar en serio y discutir en derecho con los conservadores? Valdría tanto como discutir la ejecucion de un mandarin chino ordenada por el hijo del Celeste Imperio.

No. El Sr. Cánovas del Castillo no merece que perdamos el tiempo hablando del derecho político y del derecho de gentes, sino que merece que le enviemos á un país donde no haya más que mandarines.

La Constitucion en España es lo mismo que los géneros falsificados por los industriales de escasa conciencia. Tienen la marca ó la etiqueta de los productos bien elaborados y contienen cal, yeso,

ladrillos, toda clase de materias extrañas.

¿Si tuviéramos una Constitucion y derechos individuales y derechos políticos y conciencia nacional, toleraríamos el gobierno conservador que sólo por *inadvertencia* otorga permisos para manifestaciones públicas?

Somos un Estado semi-soberano, un Estado como esas provincias desprendidas ó arrancadas á Turquía, donde los embajadores de toda Europa gobiernan por delegacion de sus respectivas potencias.

Sólo que para vivir así en dependencia servil y miserable, valdría la pena de suprimir el lujo de grandes impuestos, instituciones propias y otros chirim-bolos.

M.

(*El Mercantil Valenciano*.)

La tempestad de Barcelona

En *La Vanguardia* encontramos los siguientes pormenores relativos á la tempestad que se desencadenó el jueves por la noche.

La tormenta ocasionó desperfectos de consideracion en los afirmados de las calles del Ensanche, tranvía de la derecha y ferrocarril de Sarriá.

Las calles quedaron en su mayoría limpias con las junturas de las piedras descarnadas; la inmundicia que en ellas habia se fué acumulando junto á las aceras y en todos los sitios donde el agua quedó estancada, aunque por momentos. La arena de los paseos y plazas con desnivel, quedó acumulada al extremo de todos colores, en los que á primeras horas se hundían los transeúntes hasta el tobillo.

En el Parque la fuerza de las aguas derribó un acopio de piedra acumulada en el ábside de la iglesia, la que al desmoronarse derribó la cerca de tablas que rodea las obras.

El agua que se acumuló en las obras del Palacio real llegó á señalar un palmo de altura. Por fortuna no causó perjuicios de consideracion en ningún edificio.

La carretera de Sans hubo momentos en que quedó convertida en caudaloso río: tanta era el agua que cubría y discurría por su piso que los coches de tranvía tuvieron que interrumpir, aún que sólo momentáneamente su servicio.

En los pueblos de las inmediaciones causó también el temporal grandes perjuicios; la fuerza de las aguas derribó cercas, inundó jardines y llenó los cauces de torrentes y rieras que inundaron á su vez los terrenos inmediatos en los sitios donde el nivel de las orillas está poco alto, como la Riera de Malla en el cruce del paso del cementerio, donde quedó la via cubierta por la corriente.

Durante el temporal menudaron los relámpagos y truenos. Algunas chispas eléctricas desprendiéronse de la atmósfera causando sustos y algunas desgracias.

—Uno de los rayos que cayeron fué á dar en el fusil de un soldado del segundo batallón de Guipúzcoa que se hallaba de centinela en el sitio de la lengua de Sierpe denominado la luneta de mar. El soldado quedó asombrado pero afortunadamente no recibió daño, aunque quedó completamente destrozado el fusil.

Cayeron, asimismo, algunas centellas

on Sarría, pero sin causar daño en los edificios, ni desgracias personales.

En uno de los campos inmediatos al apeadero de la calle de Provenza cayó una exhalación.

Otra cayó en la casa número 25 del paseo de Gracia, donde se observó un caso rarísimo.

La chispa, después de recorrer las paredes del terrado del edificio, donde dejó huellas de su paso, se introdujo en el primer piso de la casa, fundiendo parte de la cañería del gas é iniciándose un incendio que, gracias á la prontitud con que se acudió a sofocarlo, no tuvo consecuencias.

En esta casa habita el juez D. Francisco Moreno.

La otra chispa cayó en la calle de Aribau, rompiendo los hilos del telégrafo y un poste, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Otra cayó en casa del señor Montaner, causando á la señora de éste una herida en un brazo, y una herida en la cara al hijo de la casa. Otra chispa cayó en un horno del Campó de Graso, sin que sepamos que ocasionara desgracias personales.

En Hostafranchs, en el establecimiento denominado «La Farga», cayó una centella, pero, según tenemos entendido, no ocasionó desgracia personal alguna.

En la calle de San Rafael cayó otra, arrancando un depósito de agua, de zinc, situado en el terrado. Además se ha notado que en la carretera de la Bordeta hay una porción de hilos de la red telefónica cortados por los rayos.

El lavado de la sangre

El doctor D. Francisco Moliner, que durante estos últimos tiempos dedica toda su poderosa inteligencia y su incansable actividad al estudio de la enfermedad cólera morbo asiático, ha puesto en práctica en el hospital de San José, en Valencia, un procedimiento de su invención, con aparatos construídos en Valencia según los modelos ideados por dicho señor Moliner.

Si bien es cierto que el doctor Heyem ya indicó el procedimiento de inyecciones intravenosas de agua y que algunos facultativos ya las han aplicado, la verdad es que el lavado de la sangre es un procedimiento nuevo.

En efecto, en la última epidemia del año 1885 y en la misma Valencia, los doctores Gil Morie y Alcayde, estudiaron el procedimiento de las inyecciones intravenosas, habiendo hecho las preparaciones el doctor Greus.

El ensayo del nuevo procedimiento del doctor Moliner se ha verificado en un enfermo invadido en la calle del Mar, número 91. Los efectos obtenidos han sido verdaderamente sorprendentes: el enfermo estaba anúrico, sin pulso insensible, rígido por los calambres, en el período agónico, según juicio de los doctores Torres Babi, Villanueva, Albiol y el P. Vicent, que presenciaron la operación; tomando los primeros una intervención activa en ella.

Se le inyectaron cuatro litros en dos veces, á razón de cien centímetros cúbicos por minuto de la disolución fisiológica del cloruro de sodio esmeradamente preparada, cual para el caso se requiere.

Durante la operación recuperó la voz el enfermo, cambió completamente el color cianótico; que tomó los tintes sonrosados del más completo estado fisiológico: se venció la anuria, orinando por tres veces, y consiguiéndose un sudor abundantísimo que le despejó la inteligencia; recuperó los sentidos, hasta el punto de decir con voz natural: *Vuelvan mañana á repetirme esa operación, porque me ha calmado la sed y me encuentro muy bien.*

Entre los facultativos y personas inteligentes que presenciaron la operación, practicado por el doctor Moliner, produ-

jo verdadero asombro el éxito obtenido, porque se consiguió vencer la asfixia y el colapso cardíaco, que eran inminentes, y restablecer la diuresis y la secreción del sudor, que son los fenómenos eliminadores del veneno cólerico á expensas de los cuales se obtiene la curación.

El respetable padre Vicent, al ver el éxito de la operación, exclamó, dirigiéndose al doctor Moliner.

—Si me da á mi el cólera, le suplico, amigo Moliner, que venga á lavarme la sangre.

El enfermo continúa bien.

Se ha verificado otra operación en una enferma grave más aún que el primero, porque, según dice el doctor Moliner, en estas primeras operaciones busca los casos más desesperados, con objeto de graduar el poder de su remedio.

El primero de los enfermos sigue muy bien.

Si el nuevo procedimiento del doctor Moliner da los resultados que se esperan, la ciencia habrá dado un paso gigante en lo que á la curación del cólera se refiere y la escuela valenciana de medicina y el doctor D. Francisco Moliner habrán puesto muy alto su nombre.

Robo de libros y monedas

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia comunicó al gobernador civil de esta población que en la Biblioteca Nacional de Rouen se había cometido un robo consistente en libros de gran valor y monedas antiguas, sospechando que el autor de robo se encontraba en esta capital.

El gobernador comisionó para este servicio al Sr. Almería, delegado especial, el cual, en unión del delegado francés, Mr. Henri Gaston, practicó las diligencias necesarias para recuperar los objetos robados y detener al autor de la sustracción.

En una tienda de antigüedades de la calle del Prado, propiedad de D. Joaquín Riquelme, fueron vendidos en los primeros días de Agosto último seis libros manuscritos antiguos de gran valor.

Todos ellos fueron comprados en 3.000 pesetas.

Cuatro de aquellos los vendió el comprador al conocido anciano anticuario Sr. Goyena, en la cantidad de 7.500 pesetas, quedándose con los dos restantes, que parece eran los de más valor, los que fueron recuperados por el señor Almería.

Estos eran un devocionario y unas poesías religiosas, ambos manuscritos del siglo XV.

Una casa de cambio de la Carrera de San Jerónimo, compró en el mes de Agosto monedas de diferentes tamaños y épocas, procedentes del referido robo, ignorando su procedencia. Ocho de las 50 monedas fueron recuperadas.

Se ha averiguado también que en diferentes establecimientos de las calles de Carretas, Caballero de Gracia y Ciudad Rodrigo, compraron 75 monedas de oro antiguas por valor de unas 6.000 pesetas.

El autor de este robo, después de vender los efectos de que hacemos mención, desapareció de esta capital.

El delegado francés Mr. Gaston, telegrafió manifestando haber detenido al ladrón en Marsella.

SECCION LITERARIA

La flauta rumana

(Cuento balada, original)

A ERNESTO ROVITZA, POETA Y MÚSICO

I

Un día de primavera del año 1851,

en el bosque de la Universidad de Gotinguen cantaban y bebían alegres los estudiantes, con los birretes adornados de ramos de roble y las espadas desnudas.

Cantaban con vehemente ardor el *blaubund leben*...

Bebían los tumultuosos estudiantes de Gotinguen la amarga cerveza con los estudiantes que habían llegado de Heidelberg hijos del bullicio, bebían como si buscaran el olvido, ó cual si hubieran deseado dar al corazón y al pensamiento esa doble energía de la embriaguez, cuando aún no se pierde ni el juicioso discurso ni la conciencia para comprender la realidad, pero se siente el desvanecimiento y los deleites del ensueño.

Eran casi todos jóvenes de rubicundas cabezas, anchas y duras, de rostros blancos y de ojos claros, manebos de cuerpos robustos y de entendimientos delirantes. Estaban allí los pacientes trabajadores del cálculo; los filólogos amestrados; los metafísicos perdidos en las oscuras difusiones de la idea; los audaces discípulos del materialismo ateo... los ociosos divagadores; los eruditos en domesticidad oficial... los poetas sin propósitos, contempladores adormecidos de los más sutiles conceptos de la estética; los pensadores estáticos deliberando sobre las verdades del derecho como los bonzos catalépticos piensan en su dios.

Robesco no era de Gotinguen, ni de Berlín, ni de Heidelberg, ni de Leipzig; pero también había prendido á su birrete el ramo de roble; había acudido al banquete como estudiante, pero no era ni de los antiguos *Landmaunschaften*, ni de los *Burs cheuschaften*; no era alemán, era de un país lejano, de un pueblo tal vez olvidado...

Sus oscuros cabellos ensortijados le caían á una y otra sien y hacia la espalda se juntaban apretados; eran recios y de viso brillante; su faz pálida, luciente; negros y de mirar profundo sus grandes ojos.

—¡Canta, Robesco, canta!—clamaron á una todos los camaradas cuando el canto del coro cesó.—¡Canta!—repetían juntando todos los vasos rebosantes de espumosa cerveza y cruzando todos las espaldas que la luz del sol hizo relucir con una lluvia de puntos de fuego que caía por la espesura del follaje de los seculares árboles tan misteriosos como los vestustos infolios apergaminados de la biblioteca de venerable Universidad.

—¡Canta, Robesco, canta!—seguían clamando todos aquellos mozos de blondos cabellos y de ojos grises ó azules.

—Canta á tu Dios, á tu padre y á tu amada.

—Mil veces te hemos visto hacer culebrear rápidamente la espada de los desafíos. ¡Más de una nariz lleva tu marca!

—¡Hurra, Robesco, hurra!

—Sabemos que si tu pecho es duro para resistir una puñada, es como de marmol ante el acero...

—¡Bravo por Robesco... brindemos por Robesco!

—Mil veces penetraste con el pensamiento en las profundidades de Schelling, has seguido á Schiller y te has elevado con vuelo vigoroso hasta las grandezas de Goethe.

—Yo os juro—dijo Keis, el bravo—que Robesco sabe cantar solemnnes himnos á Dios y rugientes cantos de guerra.

Y, sin embargo... no ama los coros, no siente la armonía... no es hombre de cabeza cuadrada... ¡es un delicocéfalo!

—¡Hurra, Robesco, toca ó canta!

Robesco, con los labios que se le pusieron lívidos y trémulos, las mejillas que se le encendieron de rubor, con los ojos que miraron con imperiosa audacia, agitó vivamente su melena y exclamó con débil voz y decidido acento:

—¡Hurra! También yo cantaré y tocaré...

—Toca y canta—dijeron los estudiantes y resonó un estrepitoso golpeteo de vasos en las tablas de las mesas.

Elevóse sobre un banco Robesco, y sacó de una pequeña bolsa una flauta

valaca de dos palmos, y de ella arrancó una melodía monótona pastoril... y cesaba de tocar para entonar una estrofa, y luego volvía á producir el suave sonido de la flauta. Cantó primero con voz débil y tierna, y luego con voz robusta y airada.

II

Así el fugitivo llegó á Alemania como ave perseguida que huyendo del árbol donde tenía su nido... se oculta en la ruinosa mole de negro castillo.

Yo siento la sublime ciencia... ¡la ciencia de la armonía!

¡Ah, pero no puedo llorar!

Amo á la mujer blanca, de cabellos como el oro, y de mirada que es como la luz de una estrella vista en las tempestades del mar y de la noche.

Yo siento la sublime ciencia; la ciencia de la armonía.

¡Ah, pero no puedo llorar!

Quien me diera poder llevar conmigo á esa dulce niña de ojos que son como la luz de una estrella vista en las tempestades del mar y de la noche... esa mujer de rubios cabellos, que son como el oro, y presentarla á la santa mujer de los cabellos de plata y desposarnos con su bendición en los alegres campos, cargados de trigo y bajo los árboles que se doblan al peso de los frutos...

Vedla, madre, diría con entrecortada voz, voz para dos afectos; mi amor de hijo y mi esperanza de amante; vedla... la extranjera de cabellos rubios como el sol, de ojos azules como el cielo...

¡Ah!... ¡Pero no puedo llorar!

Ved allá los proscriptos; corren flagelados por la barbarie y con las espaldas sangrientas á las sacudidas del krohnut, camino de la Siberia.

Ved acá, como los sicarios imperiales entran en los establos y clavan las lanzas en la testuz de las vacas mansas que comían en mi mano; ved cómo degüellan con sus corvos sables tártaros las reses; ved como el fuego de las teas incendia las moradas... escuchad cómo á los mugidos y á los ayes se unen las bárbaras risas y los salvajes gritos del cosaco... ante la agonía de la doncella profanada y asesinada...

Siento la sublime ciencia, la ciencia de la armonía... ¡Ah, pero no puedo llorar!

Cesó Robesco, y en profundo silencio seguía el concurso, cuando el joven mostró la flauta valaca partida en dos; una de las partes que elevó el joven sobre su cabeza, era la empuñadura de una fina, recia y agudísima hoja de acero...

¡Ved el secreto de la flauta rumana... para el corazón del gran cosaco!...

—¡Hurra por Robesco, hurra! ¡Hurra por el rumano!—gritaron con fuertes voces los estudiantes de Gotinguen, lo mismo que los de Heidelberg.

JOSÉ ZAHONERO.

En la casita del puente.—Segovia 1890.

MAHON

Anoche tuvo lugar en el casino El Isleño la anunciada función por la compañía que dirige el Sr. Zaragoza. La concurrencia que era numerosa aplaudió á los artistas en cuantas piezas se representaron.

Dicha compañía actuó el sábado en el casino Union Artesana de Villacárlos, mereciendo igual aprobación de la concurrencia.

Copiamas de *El Ateneo* de Palma:

«Con verdadero asombro leemos en la *Revue Scientifique*, que se publica en París, la siguiente noticia:

«Los médicos encargados, por disposición del gobierno español, del servicio sanitario en los distritos infestados por el cólera, siguen encontrando en los pueblos que recorren una hostilidad vivísima, á pesar de la escolta militar que les acompaña. En la provincia de Valencia,

mataron á un médico á puñaladas; en Mogente una mujer abrió á otro el cráneo de un hachazo, y en Lerdo el populacho enfurecido mató á un tercero.»

Increíble parece que una revista tan seria como ésta publique tan absurdas noticias sin haberse informado antes como es debido. En España no ha matado á ningún médico el populacho, pues lo sucedido en Valencia no pasó de las palabrotas y las amenazas. Con esta manera de publicar noticias hemos de cargar con una reputación que no merecemos; por lo tanto desearíamos que la misma Revista pusiera las cosas en su lugar.»

Siempre los franceses lo mismo: ligeros como un Alejandro Dumas, y muy adictos á los españoles, para estrujarlos á lo Murat: lo menos que hacen los gascones es ponernos en caricatura, hasta en sus revistas científicas.

Aunque ayer no tocó la música en el paseo, éste estuvo bastante concurrido.

Ayer empezó en el mercado de esta ciudad la venta de carne de cerda, verificándose á 65 y 70 céntimos de peseta los 400 gramos ó sea la tercia.

La «Era del Deume» se vió ayer tarde bastante concurrida con motivo de dar allí su anunciada función los gimnastas, con quienes trabaja el andarín aragonés Sevilla. Tanto este como aquellos fueron aplaudidos en cuanto ejecutaron, mereciendo en particular unánime aprobación la artista D.^a Leocadia Vidal que ejecutó ejercicios de verdadero mérito.

Los pasajeros salidos en el vapor Puerto-Mahon, que á la hora de itinerario ha abandonado nuestro puerto en dirección á Barcelona, son los siguientes:

D. Sebastian Sicre, Francisco Rita, Margarita Gomila, Ignacio Vidal, Maria Vidal, Antonio Olives, Francisco Olives, Pedro J. Valquer, Francisca Carbonell, un individuo de marina, Juana Allés, Adolfo Gaytero, José Carcano, Teodoro Simon, Pedro Pons, Antonio Batone, Luis Rodríguez, Jaime Sintes, Francisca Muntaner, Ana Uhler, Santiago Guzman, Felicia Casado, Juan Torres, dos individuos de tropa.—Total 36.

Suscripcion pública

iniciada por la Sociedad cooperativa La Mascota para comprar chalecos salvavidas y repartirlos á los pescadores de esta matrícula que acrediten su pobreza.

Table with columns: Ptas., Suma anterior, D. Francisco Rita, » José Barber, » Antonio Tudurí, » Antonio Borrás, » Simplicio Guardia, » Juan Puntí, » Pedro Orfila Fuster, » B. S., Sres. Fábregues y Orfila, D. Pedro Henrich. Total 174'95

Las personas que deseen cooperar á tan humanitario pensamiento, pueden depositar su óbolo en las tiendas de «La Mascota» ó en la redacción de este periódico.

BOLSA DE MADRID

27 de Septiembre 4 t.

Table with 2 columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, Billeter Hipotecarios de Cuba. Values: 78'800, 91'000, 105'750

BOLSA DE BARCELONA

27 de Septiembre 4'50 t.

Table with 2 columns: 4 por 100 int., fin corriente, » fin próximo. Values: 78'800, 79'400

Table with 2 columns: 4 por 100 ext., fin corriente, » fin próximo, 4 por 100 amortizable, Billeter Hipotecarios de Cuba, Banco Hispano Colonial, Acciones ferrocarril Francia, Id. Norte, Id. Orense, Id. Almansa, Obligaciones Francia, Id. Norte, Id. Orense, Obligaciones Almansa, Compañía Trasatlántica. Values: 81'200, 81'600, 91'000, 106'000, 65'200, 54'600, 81'350, 20'400, 127'500, 00'000, 00'000, 00'000, 77'500, 88'500

Empeños del Casino Mercantil Interior. 20 rs. vn. paga alista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 27

De Puerto Rico berg. gol. «Isabel», cap. D. Francisco Boner, con 12 trips. y carga general.

Buques despachados.

Día 29

Para Barcelona gol. «San Jaime», patron Francisco Leon, con 6 tripulantes y efectos.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

La Dedicacion de S. Miguel arc. S. Eutiquio mr.

SANTOS DE MAÑANA

S. Jerónimo dr. y fr., y Sta. Sofía vda.

MISCELANEA

APARATO DEL SALVAMENTO

Entre las Memorias dirigidas últimamente á la Acedemia de Ciencias de París, ha llamado la atencion la de Mr Bertrant, por tratarse en ella de un aparato destinado á preservar de las llamas, del humo y de la asfixia á los bomberos y á cuantas personas se atreven á arrostrar los peligros que ofrece la extincion de los incendios.

Compónese el aparato de un saco de tela de amianto, lleno de agua que viene á formar como una especie de colchon que sirve de aislador calorífico, sino completo al menos suficiente.

La incombustibilidad del amianto justifica la eleccion de esta materia como tejido de esta nueva escafandra.

El bombero lleva al hombro un saco lleno de aire comprimido, que puede ser respirado por medio de una espita unida á la boca, ante la cual se halla una válvula destinada á la aspiracion del aire de los pulmones.

En el casco, á la altura de las orejas pueden aplicarse dos receptores telefónicos, y la comunicacion con el exterior queda establecida mediante la adaptacion de una plancha delante de la boca formando el conjunto un teléfono de ida y vuelta.

Este aparato, cuya construccion es sencillísima y de poco coste, ha sido sometido á diferentes pruebas y ha dado siempre los más excelentes resultados.

EL AVARO DE COPENHAGUE

Hace poco dimos cuenta en esta seccion de la muerte del avaro Fleischer ocurrida en Copenhague.

Pues bien; hay en Madrid quien ha conocido á Fleischer en Noruega y le

ha tratado con intimidad.

Nos referimos al Sr. Bagner Baars, joven noruego establecido en esta corte, el cual ha tenido la amabilidad de visitarnos en nuestra redaccion, para confirmarnos la verdad de la noticia que comunicamos á nuestros lectores y ampliarla con los signientes detalles:

El difunto era natural de Bergen, donde viven un hermano suyo y varios sobrinos, muy ricos todos ellos.

Fleischer era un ente en extremo original, dominado por la más sórdida avaricia.

Vivia privándose del necesario alimento y se había retirado de Bergen por considerar demasiado crecidas las contribuciones de Noruega.

Ultimamente se ha encontrado un testamento, en el que Fleischer lega toda su fortuna á los pobres de Bergen, pero como en dicho documento faltan las firmas de los testigos, los parientes se oponen legalmente á que se realice la voluntad del testador.

El Ayuntamiento de la mencionada ciudad ha puesto pleito á los herederos del avaro de Copenhague, sin que se conozca todavía el resultado del litigio.

LA MUERTE TODO LO IGUALA

FÁBULA

Halló, al volver con otros á su tierra, Un nuevo cementerio un campesino Y al cruzar por en medio del camino Vió escrita en él esta inscripcion que aterra; «Un PONCE DE LEÓN aquí se encierra: Dobra, al pasar, la frente, ¡oh peregrino! Y acata humilde al que postró el destino, Recio juez en la paz, y héroe en la guerra.»

Fija la vista en los eternos bronce, Gestos de admiracion haciendo extraños, Dijo extasiado el campesino entonces: «¡Por Dios que son terribles desengaños! ¡Quién les dijera á los ilustres PONCES Que aquí enterré yo un burro hace dos años!»

RAMON DE CAMPOAMOR.

TEATRO PATTI

Adelina Patti ha hecho construir un hermoso teatro en su soberbio castillo de Craig-Nos.

A fines del mes pasado se inauguró la nueva sala, aunque sólo con carácter privado.

El acto inaugural se verificará el próximo año, siendo la misma diva la primera que haga oír su voz desde la escena.

Después dará varias representaciones el famoso actor inglés Irving.

La fachada del edificio es de estilo italiano, y ostenta en letras de oro de gran relieve el nombre del coliseo, que es «Patti Theatre».

Unese éste al castillo de Craig-Nos por medio de una larga galería.

El techo está sostenido por doce columnas corintias, y las paredes se hallan divididas en artísticos «panneaux».

El piso de la sala puede ponerse al nivel del escenario, quedando así convertido el teatro en salón de baile.

En el «panneaux» central se lee el nombre de los grandes compositores, destacándose entre ellos el de Rossini. Frente por frente está el nombre de Shakespeare.

El decorado no se halla todavía. Será azul y oro.

La orquesta se compondrá de diez y ocho profesores.

La escena tiene todas las condiciones que se requieren para la ópera.

El número de luces asciende á 181.

En una portería:

—Estoy harto de mudarme—dice un

nuevo inquilino.—Me parece que ahora me mudo para siempre. Espero morir en ese cuarto.

El portero, con acento obsequioso: —Me alegraré mucho, caballero.

La señora á la criada:

—Decididamente, Maria, no me es posible tolerar tu conducta. Cada ocho dias tienes un nuevo primo en la cocina.

—Le diré á usted, señora, como se come tan mal en esta casa, ninguno de ellos quiere estar aquí más de una semana.

Cuestion de amor propio:

—Pues bien doctor, se engañaba usted de medio á medio cuando decía que mi hijo moriría á consecuencia de la bebida.

—¿De qué ha muerto?

—Anteayer se cayó desde un cuarto tercero.

Pensamientos:

No hay mujer, por fea que sea, que no tenga algún rasgo de belleza.

El menor defecto de las mujeres galantes en la galantería.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 27 5-30 t.

Se considera segura la aprobacion del proyecto de conversion de las deudas de Cuba.

Se espera la llegada de representantes del Sultan de Marruecos para tratar de los asuntos de Melilla.

Han ingresado en un Hospital de Madrid trescientos atacados de viruela.

Continua sin resolver todavía la crisis ministerial en Portugal.

Reina grandísima agitación en Hungría contra Austria.

Madrid 29 10 15 m.

Segun la «Gaceta», ayer ocurrieron 41 invasiones y 21 defunciones del cólera.

Treinta son los prelados inscritos hasta la fecha que tratan de concurrir al Congreso Católico que debe celebrarse en Zaragoza.

Reinan grandes temporales.

Madrid 29 12-15 m.

(Urgente)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 80.000 ptas.

3.439 Avila

Con 40.000

24.132

Con 20.000

9.775 Bilbao

Con 5.000

5.528 Cádiz

3.281 Jerez

Con 2.500

10 451

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
S. José, frente al Fielato

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

Administracion de Consumos
DE MAHON

Habiendo empezado ya la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifican en las casas particulares se sirvan avisar á esta Administracion con doce horas de anticipacion los vecinos del casco, y los del radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el vigente reglamento del ramo.

Mahon 27 Septiembre 4890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina DE VIVAS PEREZ Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones féridas. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPOSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—Puerto-Rico: Fidel Guillemety.—Mayagüez: Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

AVISO

En la calle de San Pablo n.º 23, se encontrarán SANGUIJUELAS á diez reales el ciento, el mil cuarenta reales y sueltas á diez céntimos una.

En la propia casa se encontrarán BUÑUELOS todos los sábados y domingos á cuarenta y cincuenta céntimos de peseta.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

JOSÉ CARRERAS SASTRE.

Tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que acaba de recibir un riquísimo surtido de géneros del país y del extranjero propios para invierno á precios sumamente económicos, á saber:

Trages completos desde 27'50 hasta 80 ptas.

Capas enteras de 110 ptas. á 100 id.

Id. id. de 80 id. á 70 id.

Pardesús de 80 id. á 70 id.

Id. de 70 id. á 60 id.

Elegancia y solidez en la confeccion y extraordinaria rebaja en los precios.

Iglesia 7.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Algarrobas

á 4'50 pesetas los 40 kilos CALLE HANNOVER, N.º 8

Para Barcelona saldrá el martes 30 del actual la goleta "San Jaime", patron Leon, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para alquilar Lo está la casa Plaza de San Roque n.º 9. Tambien lo está la casa n.º 23 de la calle de San Sebastian. Informes en esta imprenta.

Se venden rosales de buena clase y hermosas plantas de Reina Hortensia, (Hortansa.) Informarán en la imprenta de este periódico.

Buñuelos Los habrá de primera clase todos los domingos y dias festivos en el Horno y Panadería de Andrés Lamartin, Plaza Vieja n.º 6.—Tambien se pasarán á domicilio si así lo solicitan.

Para vender Una casa calle San Juan número 3. Otra calle del Castillo 175. Informes en la imprenta de este periódico.

Buñuelos Los habrá, todos los sábados por la noche, domingos y dias festivos, en la taberna de Juan Mari, carretera nueva de Ciudadela.

Para vender Lo está una casa con huerto grande, calle del Matadero n.º 2.—Villa-Carlos. Para informes calle de la Fuente n.º 15.

Para alquilar Lo está la casa calle de la Iglesia n.º 12. Informes: Hannover, 4.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de pafia y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bici. con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos calle de Gracia n.º 41 en casa Juan Flori, á 18 céntimos (45 de peseta) de escudo la libra de 400 gramos.

Armarios á propósito para tienda. Véndense en la casa calle del Castillo n.º 6.

Gran baratura Zapatería La Aurora 7, Prieto y Caules, 7

Grande surtido de calzado para caballeros á precios baratísimos.

Botines cosidos con media suela claveteada á 7 pesetas.

Id. clavados id. id. á 6'50 id.

Id. id. sin media suela á 6 id.

Zapatos para señora con pala charol cornelio á 5 id.

Id. id. id. piel lisa á 4'50 id.

Id. id. id. id. cuadrado á 4 id.

Zapatillas alfombra y de otras clases á 3 id.

Zapatitos niño á 1 id.

En fin, por no cansar todo es baratísimo.

Acudid y os convencereis de la solidez elegancia y baratura!

7, PRIETO Y CAULES, 7

¡ATENCIÓN!

En la fábrica de licor de Ponsetí se acaba de recibir excelente sidra achampañada de la tan acreditada fábrica de D. Tomás

Zarrazina de Gijon, bebida nueva en esta isla, muy grata al paladar, se vende en botellas y medias botellas para más comodidad de los consumidores.

Unico depósito en Mahon

76, CASTILLO, 76

Se necesitan

muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina.

Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11. SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, 28 pesetas; seis meses, 15; tres meses, 8.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, 18 pesetas; seis meses, 9; tres meses, 5. CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para todas clase de bordados y labores.

Un año, 14 pesetas; seis meses, 7; tres meses, 4. En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscripciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Buñuelos Los habrá los domingos y dias festivos, en la calle de la Iglesia, «Bollería-Mahonesa» de Bernardo Pons, Villa-Carlos.